INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de abril del año dos mil catorce , siendo las 11 horas, en las oficinas de la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), sito en Pte. Franco Nº 780, entre Ayolas y O'Leary 3º Piso Edificio AYFRA; se encuentran reunidas la sra Lurde Garcete ; Lic Diego Gaona , el sr Fredy Barrios integrantes del Comité Evaluador para dar inicio al proceso de Evaluación de ofertas de la Contratación Directa Nº 06/2014 **"Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres", ID Nº269859** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Secretaría de Políticas Lingüísticas.

Se presenta el orden cronológico de los hechos:

- Nota de fecha 10 de marzo de 2014, enviado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del llamado.

- Nota del 21 de marzo del 2014 solicitud de retención del llamado debido a la necesidad de efectuar algunas modificaciones al llamado.

- Nota de Invitación a los oferentes de fecha 27 de marzo del 2014, a las siguientes empresas: **MAYARA TRAVEL SERVICE S.R.L , ARIES TRAVEL S.R.L , SERVI TRAVEL S.R.L, PREMIER S.R.L, MEGA VIAJES S.A .**

- Acta de Apertura de Ofertas Nº10, de la CD Nº 06/2014 de fecha 3 de abril del 2014, donde se deja constancia que se ha presentado la **oferta sgte de UNITOURS VIAJES Y TURISMO ,** solicitando una prorroga conforme al art 34 inc c) de la ley 2051 por haberse presentando una sola oferta.

- Adenda de pedido de Prorroga del llamado para la fecha 3 e abril del 2014.

- Nota de Invitación a los oferentes de fecha 04 de abril del 2014, a las siguientes empresas: MAYARA TRAVEL SERVICE S.R.L , ARIES TRAVEL S.R.L , SERVI TRAVEL S.R.L, PREMIER S.R.L, MEGA VIAJES S.A .

- Acta de Apertura de Ofertas Nº11 de la CD Nº 06/2014 de fecha 9 de abril del 2014, donde se deja constancia que se ha presentado la **oferta sgte de UNITOURS VIAJES Y TURISMO y PREMIER VIAJES S.R.L.**

Análisis de las Oferta

Se procede al análisis de las ofertas.

Cuadro de recargo de la Oferta.

OFERENTES	ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES -CONTRATO ABIERTO	
	PORCENTAJE DE RECARGO SOBRE PRECIO DE PASAJES AEREOS	PORCENTAJE DE RECARGO SOBRE PRECIO DE PASAJES TERRESTRES
UNITOURS VIAJES Y TURISMO	0%	0%
PREMIER VIAJES S.R.L	0%	0%

Conforme al análisis de recargo siendo las ofertas de las que presentaron con recargo del 0% se procede al análisis de los documentos conforme la carta oferta.

Se procede al análisis de los documentos sustanciales :

EMPRESA	UNITOURS VIAJES Y TURIMO	PREMIER VIAJES S.R.L
SIPE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas .	CUMPLE	CUMPLE
El formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (personas jurídicas)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acredita la capacidad del firmante.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20 inc. "w" de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de los bienes ofertados	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Pertenecer al billing sttlement plan (BSP)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del Certificado de Habilitacion de la IATA	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del Certificado de Habilitacion y Licencia al dia de la Secretaria Nacional de Turismo	CUMPLE	CUMPLE

- En vista al cuadro comparativo del análisis de los documentos sustanciales, las empresas UNITOURS VIAJES Y PREMIER VIAJES S.R.L. cumple con el total de los documentos requeridos en la Carta de invitación.

- Se Procede al cumplir con el Proceso de Desempate para ello este comité Solicita a la Empresa Unitour Viajes y Turimo y Premier Viajes por Nota CE Nº2 de Fecha 10 de abril solicita Ratio y Monto de Facturacion y Contratos para evaluar.

Se Procede a aplicar los Criterios de Desempate conforme lo establece la carta Oferta.

Oferentes	Unitours Viajes y Turismo		Premier Viajes S.R.L	
	2012	2013	2012	2013
Ratio	3,0	3,4	6,70	----------
Monto de Facturación y Contratos	2.584.420.743	7.709.425.339	----------	4.709.261.815

Recomendación:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Art. 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 6/2014**"Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres", ID Nº269859** a la empresa **Unitours Viajes y Turismo S.R.L por el monto Mínimo de gs 4.000.000 (guaraníes cuatro millones) y el monto Máximo de Gs 8.000.000 (guaraníes ocho millones).**IVA Incluido, por ser la empresa con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria y como lo establece la carta oferta, ademas de cumplir con las especificaciones técnicas y legales requeridas, .

Con la recomendación precedentemente citada, los integrantes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del contenido del informe lo suscriben en prueba de conformidad, en la ciudad de Asunción, a los 14 días del mes de abril del año 2014.----------

TEC. LURDE GARCETE *LIC. DIEGO GAONA*

FREDY BARRIOS